

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSPORTES CVG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Orellana, hoy ha los dos días del mes de Abril del dos mil Dieciocho, a las 10h00, en el inmueble ubicado en Francisco de Orellana, Vía Lago Agrio, S/N Km. 7.5. Con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de **TRANSPORTES CVG CIA. LTDA.** Se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

<b>Nombres y apellidos del accionista y representante</b>	<b>Participaciones</b>
FLORES HINOJOSA JORGE AGUSTIN	1
GOMEZ CAMPOVERDE CARLOS EDUARDO	1
MANGUIS CARRASCO LUIS ENRIQUE	1
MEJIA SILVA IVAN RUBANIK	1
SABANDO VEGA CASILDA MARIALINA	6
VIDAL GOMEZ ANTONIO	1
VIDAL GOMEZ CARLOS EFREN	579
VIDAL GOMEZ ERNESTO PATRICIO	1
VIDAL GOMEZ FELISA PIEDAD	1
VIDAL SABANDO JOHANNA CAROLINA	4
VIDAL SABANDO KARLA MARGARITA	4
<b>Total</b>	<b>600</b>

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor VIDAL GOMEZ ERNESTO PATRICIO y como secretario el señor VIDAL GOMEZ CARLOS EFREN, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2017.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017.

3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2017.

Los accionistas deciden por unanimidad mantener en la cuenta utilidades acumuladas los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2017.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Vidal Gómez Carlos Efrén  
**GERENTE GENERAL**



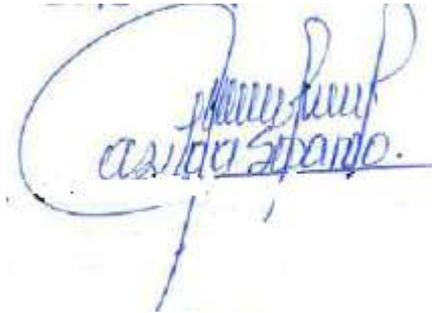
FLORES HINOJOSA JORGE AGUSTIN  
**Accionistas**



MANGUIS CARRASCO LUIS ENRIQUE  
**Accionistas**



MEJIA SILVA IVAN RUBANIK  
**Accionistas**



SABANDO VEGA CASILDA MARIALINA  
Accionistas



VIDAL GOMEZ ANTONIO  
Accionistas